



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTISIETE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de mayo de 2019.

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:20 trece horas, con veinte minutos del veintisiete de mayo de dos mil diecinueve, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado: **J. Jesús Oviedo Herrera, José Huerta Aboytes, Vanessa Sánchez Cordero, Juan Elías Chávez, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo.** El Diputado **Ernesto Alejandro Prieto Gallardo** se incorporó en el punto tercero del orden del día. Asimismo, se registró la asistencia del **Diputado Juan Antonio Acosta Cano**, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, registrándose la inasistencia del diputado **Isidoro Bazaldúa Lugo**, misma que fue justificada por la presidencia, en virtud del escrito enviado con anterioridad a la reunión, el cual se adjunta a la presente minuta.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Propuesta de punto de acuerdo formulada por el Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de girar atentos exhortos, al Fiscal General del Estado de Guanajuato; al Fiscal Especializado en combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado; al Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato; y a la Fiscalía General de la República.
6. Propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para integrar el Consejo del Poder Judicial.
7. Asuntos generales.
8. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida se dio cuenta con los asuntos y se tomaron los acuerdos siguientes: **PRIMERO:** Los Diputados Raúl Humberto Márquez Albo y Jaime Hernández Centeno, Presidente y Secretario de la Comisión de Salud Pública, comunican que esa comisión aprobó la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por el diputado Jaime Hernández Centeno, de la Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, por la que se adicionan los artículos 34 bis y 34 ter de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y como parte de dicha metodología se acordó conformar una mesa de trabajo permanente para el análisis de la iniciativa, invitando a participar en ella a la Secretaría de Salud y a la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTISIETE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de mayo de 2019.

por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno, conforme a lo establecido en el artículo 89, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada. SEGUNDO:** Las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y Jéssica Cabal Ceballos, presidenta y secretaria de la Comisión de Asuntos Municipales, informaron que esa Comisión dio cuenta del escrito que remite el Centro Latinoamericano de Estudios de Intercambio, a través del cual invita a dos eventos de capacitación: **1)** Congreso de Planeación de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Local, a celebrarse en la ciudad de Puerto Vallarta, Jal., los días 29 y 30 de mayo de 2019; y **2)** Seminario sobre la Construcción las Políticas Públicas para el Fortalecimiento Municipal, a celebrarse en Viña del Mar, Valparaíso, Chile, del 19 al 24 de junio del año en curso. Asimismo, informan que aprobaron por unanimidad que, en representación de esa Comisión, acuda al Seminario la presidenta diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y al Congreso de Planeación, la diputada Jéssica Cabal Ceballos, solicitando al órgano de gobierno la autorización para asistir a dichos eventos y de acordarse positivamente, sea el órgano de gobierno quien determine la autorización de los viáticos. Asimismo, manifestaron su intención de asistir al Congreso, las diputadas Noemí Márquez Márquez y Angélica Paola Yáñez González.- **Se acordó por mayoría bajo el sistema de voto ponderado, registrándose 28 votos a favor de los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista y las Representaciones Parlamentarias de Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo y 5 votos en contra del Grupo Parlamentario del Partido Morena, otorgar la anuencia para que las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y Jéssica Cabal Ceballos, acudan en representación del Congreso del Estado a los eventos en los términos planteados, autorizando los viáticos respectivos conforme a los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal 2019 del Congreso del Estado. En cuanto a las legisladoras Noemí Márquez Márquez y Angélica Paola Yáñez González, se otorga la anuencia para que acudan con recursos propios.- TERCERO:** Las diputadas Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero, presidenta y secretaria de la Comisión de Justicia, informan que esa comisión radicó la iniciativa de reformas y adiciones de diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia de delitos contra el ambiente suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para lo cual se sometió a consideración la propuesta de metodología de trabajo para el estudio y dictamen; asimismo, comunican que a propuesta de la Diputada Vanessa Sánchez Cordero, se aprobó incluir en la metodología, la celebración de un Foro de Consulta sobre la misma; motivo por el cual, con fundamento en el artículo 72, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, solicitan la anuencia del órgano de gobierno, atendiendo a la disponibilidad presupuestaria, para la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTISIETE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de mayo de 2019.

realización de dicho evento y una vez que la Comisión acuerde las particularidades, se informarán.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados, otorgando la anuencia en lo general para la realización del Foro de Consulta, solicitando a la Comisión informe al órgano de gobierno la fecha que acuerde para la celebración del mismo.- CUARTO:** Los diputados Raúl Humberto Márquez Albo y Jaime Hernández Centeno, presidente y secretario de la Comisión de Salud Pública, informan que esa Comisión dio cuenta del oficio suscrito por el Secretario General, mediante el cual se enviaron los *Criterios para la elaboración de estudios y opiniones*, en aras de proporcionar un mejor servicio y apoyo a las Comisiones y mejora constante de los productos, estudios y opiniones, aprobados por este órgano de gobierno; por lo cual informan que esa Comisión se dio por enterada y acordó que, atendiendo a su dinámica de trabajo -generada a partir de la metodología que para el estudio y análisis de los asuntos de su competencia establece, entre ello, el tiempo en que debe llevarse a cabo el proceso- es que corresponde únicamente a esa Comisión determinar dichos tiempos de trabajo; lo que hace del conocimiento del órgano de gobierno.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados e informar a la Comisión que en el catálogo de productos que forma parte de los Criterios enviados, se sugiere la temporalidad para la elaboración de los diversos productos, sin dejar de observar los tiempos que tienen establecidos las Comisiones Permanentes en sus metodologías.- QUINTO:** La licenciada en Derecho Diana Manuela Torres Arias, Secretaria Técnica de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, por instrucciones de la presidencia y en atención al acuerdo de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunica que se aprobaron por unanimidad diversas metodologías de análisis y estudio de cuatro iniciativas suscritas por diputadas y diputados integrantes de esa Sexagésima Cuarta Legislatura, sobre reformas a la Constitución Política Local y otros ordenamientos materia de análisis de esta Comisión, en donde se prevén varias mesas de trabajo con la participación de integrantes de dependencias del Poder Ejecutivo y organismos autónomos, por lo cual solicitan la anuencia para tales efectos.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar las metodologías aprobadas.- SEXTO:** La diputada Alejandra Gutiérrez Campos, solicita el apoyo del órgano de gobierno, a efecto de acordar medidas tendientes a reducir el consumo de papel en los procesos y el funcionamiento cotidiano de las diversas áreas que conforman el Congreso del Estado, con el objetivo de eficientar el uso de los recursos, aprovechando las herramientas tecnológicas y generar tanto un ahorro en término de presupuesto, como una muestra de sustentabilidad que coloque al Poder Legislativo de Guanajuato, en la vanguardia del esfuerzo para construir desarrollo en armonía con la naturaleza, a través del uso racional de los recursos.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados e instruir al Secretario General, en conjunto con el Comité de Sustentabilidad Institucional, elabore una propuesta de medidas tendientes a reducir el consumo de papel en los procesos y el funcionamiento cotidiano de las diversas áreas que**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTISIETE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de mayo de 2019.

conforman el Congreso del Estado, misma que le será comunicada a la Diputada **Alejandra Gutiérrez Campos.- SÉPTIMO:** Las diputadas Ma. Carmen Vaca González y Lorena del Carmen Alfaro García, presidenta y secretaria de la Comisión de Turismo, en virtud de la invitación realizada por la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, A.C., para asistir al Congreso Mundial de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial, cuyo tema será: «Patrimonio y Turismo: Comunidades locales y visitantes-una responsabilidad compartida», a celebrarse del 2 al 5 de junio de 2019, en la ciudad de Cracovia, Polonia, solicitan la anuencia a fin de que la Diputada Lorena del Carmen Alfaro García, asista al evento referido. **Se acordó por mayoría bajo el sistema de voto ponderado, registrándose 28 votos a favor de los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista y las Representaciones Parlamentarias de Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo y 5 votos en contra del Grupo Parlamentario del Partido Morena, otorgar la anuencia para que la diputada Lorena del Carmen Alfaro García, acuda en representación del Congreso del Estado al evento referido, autorizando los viáticos respectivos conforme a los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal 2019 del Congreso del Estado.- OCTAVO:** El Licenciado en Derecho José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, presenta a consideración del órgano de gobierno, un informe del estado que guarda el edificio del Congreso del Estado de Guanajuato, en relación con la seguridad patrimonial y de protección civil.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados.- NOVENO:** El Licenciado en Derecho José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, presenta a consideración del órgano de gobierno, la propuesta de eventos institucionales a realizarse en el mes de junio de 2019.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para la realización de los eventos.- DÉCIMO:** El C.P.C. y M.F. Rafael García Ríos, Contralor Interno del Poder Legislativo, remite Informe Final de la revisión de los Gastos de difusión y operación realizados por las y los Diputados, así como de los Grupos y Representaciones Parlamentarias, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 al 24 de septiembre de 2018, no derivándose observación ni recomendación alguna puesto que los hallazgos fueron en su momento aclarados, atendidos o solventados durante la etapa de ejecución. **Se acordó por unanimidad darse por enterados.- UNDÉCIMO:** El Licenciado en Derecho Jorge Marcelino Trejo Ortiz, Presidente del Colegio de Abogados de León Guanajuato, A.C. informa que los días 29 al 31 de mayo de 2019 se llevará a cabo el *2o. Congreso Internacional de Derecho (CID)*, en el recinto *Poliforum*, en la ciudad de León, Gto., por lo cual solicita apoyo con recurso material y humano que cuente con experiencia en el tema de logística para eventos de esta naturaleza y les puedan apoyar en el desarrollo del mismo, específicamente: Un presentador por los tres días, a partir de las 8:00 horas, proponiendo pudiera ser el maestro Alfredo Sainez Araiza; personal especializado en logística de eventos; y personal especializado en el desarrollo del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTISIETE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de mayo de 2019.

protocolo logística de magno evento.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y autorizar que el Mtro. Alfredo Sainez Araiza, apoye en el evento de referencia.- DÉCIMO SEGUNDO:** El licenciado Juan Francisco Rocha Ruenes, Director General CRIT Guanajuato, extiende a los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, una muy atenta invitación para que sesionen en las instalaciones de CRIT Guanajuato, con la finalidad de mostrarles el Modelo Médico Integral con el que han atendido a las niñas, niños y adolescentes guanajuatenses con discapacidad neuromusculoesquelética y a sus familias.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y aceptar la invitación para sesionar el día 19 de junio del año en curso a las 10:30 horas, instruyendo a la Secretaría General, a que realice las acciones conducentes.- DÉCIMO TERCERO.** Sarah Hoch Delong, Directora Ejecutiva del Festival Internacional de Cine Guanajuato, informa de la planeación y organización de la XXII edición del Festival Internacional de Cine Guanajuato, el cual se llevará a cabo del 19 al 28 de julio de la presente anualidad, en las ciudades de San Miguel de Allende y Guanajuato, por lo cual solicita apoyo con el préstamo de vehículos para que formen parte del circuito de transporte para el evento, para los traslados de los invitados a las diferentes sedes del festival, los días 18 al 29 de julio, con su respectivo operador y combustible. **Se acordó por unanimidad darse por enterados e informar a la solicitante que no es posible atender satisfactoriamente su solicitud, en virtud de que el parque vehicular de este Poder Legislativo está asignado ya para las diferentes actividades diarias, no existiendo unidades disponibles.- DÉCIMO CUARTO:** El Licenciado José Antonio Pérez Torres, manifiesta su intención e interés para que, conforme a la facultad del Congreso del Estado de Guanajuato, pueda ser considerado conforme al numeral 63 en su fracción XXI de la Constitución Política para el Estado, integrarse como Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.- **Se acuerda por unanimidad darse por enterados.- DÉCIMO QUINTO:** El Q.F.B. Luis Guillermo Benítez Torres, Presidente Municipal de Mazatlán, Sinaloa, solicita la donación del Sistema de Administración de Documentos y Gestión Documental (SID), software desarrollado por el Congreso del Estado de Guanajuato.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados e instruir a la Secretaría General realizar las acciones conducentes para proceder a la donación del Sistema referido.**

En el punto cuarto del orden del día, relativo al orden del día de los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, en virtud de que fue circulada con anterioridad la propuesta de orden del día, **se acordó darse por enterados.**

En el punto quinto del orden del día se dio cuenta y se tuvo por radicada la propuesta de punto de acuerdo formulada por el Diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de girar exhortos al Fiscal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTISIETE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de mayo de 2019.

General del Estado de Guanajuato; al Fiscal Especializado en combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado; al Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato; y a la Fiscalía General de la República. Se registraron las intervenciones de las diputadas y diputados y agotadas las mismas, **se acordó por unanimidad instruir al Secretario Técnico un análisis de la propuesta y la realización de un proyecto de acuerdo, tomando en consideración los argumentos planteados por las y los legisladores.**

En el **punto sexto del orden del día** relativo a la propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para integrar el Consejo del Poder Judicial del Estado, el diputado J. Jesús Oviedo Herrera, propuso al maestro **Jorge Daniel Jiménez Lona**, para ocupar la vacante de consejero del Poder Judicial que corresponde al Congreso del Estado. Se registraron las intervenciones de las diputadas y diputados y agotadas las mismas, se analizó de igual manera la propuesta presentada en el punto tercero relativo a la correspondencia, **acordándose por unanimidad proponer al Pleno del Congreso del Estado, al maestro Jorge Daniel Jiménez Lona, para ocupar la vacante de consejero del Poder Judicial que corresponde designar al Congreso del Estado del Estado de Guanajuato.** La presidencia ordenó la remisión de la propuesta a la Mesa Directiva para su correspondiente trámite legislativo.

En el **punto séptimo del orden del día**, relativo a los asuntos Generales, se registraron las intervenciones siguientes:

PRIMERA.- La Diputada Vanessa Sánchez Cordero para comentar sobre la presentación de la Declaración Patrimonial Anual, se registra la intervención del Contralor Interno para informar sobre el tema, **acordándose darse por enterados.**

SEGUNDA.- El diputado Juan Antonio Acosta Cano, para comentar respecto al programa de reforestación que se llevará a cabo el próximo junio del año en curso, solicitando se aumente la cantidad de árboles a plantar.

TERCERA.- La Diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo para comentar sobre el evento de ParlAmericas en relación a la igualdad de género en el cual México es país sede, solicitado autorización para acudir al evento con sus propios medios, a celebrarse del 18 al 20 de junio de la presente anualidad, **acordándose otorgar la anuencia a la Diputada.**

CUARTA.- El Diputado J. Jesús Oviedo Herrera, para comentar sobre el seguimiento de la suscripción del convenio de colaboración con la Cámara de Diputados, **acordándose**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTISIETE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de mayo de 2019.

instruir al Secretario General, a efecto de que revise el tema y presente la propuesta al órgano de gobierno para en su caso acordar la suscripción en la Ciudad de México y revisar la posibilidad de suscribir un convenio en los mismos términos con el Senado de la República.

QUINTA.- El licenciado José Ricardo Narváez, Secretario General, para informar sobre el registro de la Convocatoria para la integración del Observatorio Ciudadano Legislativo, se acuerda darse por enterados, instruyendo al Secretario General presente una propuesta al órgano de gobierno en la siguiente reunión, para el desarrollo de las entrevistas.

SEXTA.- El licenciado José Ricardo Narváez, Secretario General, para comentar sobre el Acto Protocolario de firma de donación del Sistema Integral de Gestión Documental (SID), a diversos Congresos de los Estados, acordándose por unanimidad llevar a cabo dicho acto el 27 de junio de la presente anualidad, a las 9:30 horas.

SÉPTIMA.- La Junta de Gobierno y Coordinación Política, acuerda por unanimidad que el primer periodo vacacional del Poder Legislativo, tenga una semana institucional del 22 al 26 del mes de julio.

OCTAVA.- La Junta de Gobierno y Coordinación Política, acuerda en virtud de que el licenciado José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General del Congreso del Estado, acudirá con anuencia del órgano de gobierno, a la «Reunión parlamentaria en el marco de la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto», organizada por *ParlAmericas*, funja como Encargado de Despacho de la Secretaría General, el licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Director General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario.

En el punto octavo del orden del día, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente

Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo
Vicepresidente



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTISIETE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de mayo de 2019.

Dip. José Huerta Aboytes
Vocal

Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal

Dip. Juan Elías Chávez
Vocal

Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal

Dip. María de Jesús Eunicés Reveles Conejo
Vocal

Esta foja forma parte integral de la minuta número 27, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 27 de mayo de 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Diputado Juan Antonio Acosta Cano
Presidente del Congreso del Estado
P r e s e n t e.

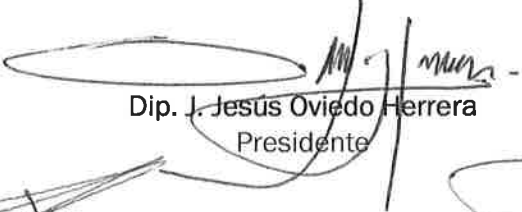
Los que suscribimos, diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en virtud del acuerdo tomado en la reunión celebrada el día de hoy y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y 72 fracción XXXI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para el efecto de la designación del Consejero del Poder Judicial que corresponde al Congreso del Estado, nos permitimos remitir la propuesta del siguiente ciudadano:

Jorge Daniel Jiménez Lona


Para tal efecto, acompañamos el expediente de la persona propuesta. Asimismo, solicitamos atentamente, se les otorgue el trámite correspondiente.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para reiterarle las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Atentamente
Guanajuato, Gto., 27 de mayo de 2019
La Junta de Gobierno y Coordinación Política



Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente



Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo
Vicepresidente



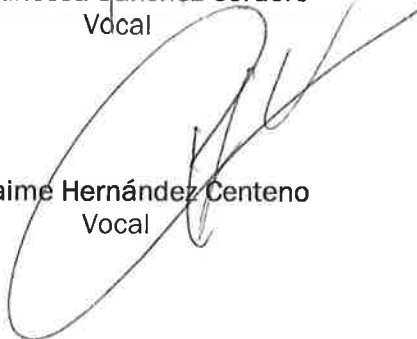
Dip. José Huerta Aboytes
Vocal




Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal



Dip. Juan Elías Chávez
Vocal



Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal



Dip. María de Jesús Eunicés Reveles Conejo
Vocal

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

PODER LEGISLATIVO

27 MAYO 2019

RECIBIDO

HORA 12:31pm

FOLIO LXIV-28278

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

Guanajuato, Gto., a 27 de mayo del 2019.

**DIP. J. JESÚS OVIEDO HERRERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE GUANAJUATO.
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por este medio me permito comunicar a usted que por causas de fuerza mayor el **Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo**, no podrá asistir a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, programada a las 13:00 horas de este lunes 27 de mayo del presente año.

Por lo anterior, le solicito con todo respeto tenga a bien justificar su inasistencia.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


**DIP. JUAN ELÍAS CHÁVEZ
REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**